

#AUDITORÍA A LA MINERÍA



COMUNICADO DE PRENSA

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO ABRE CAMINO PARA AUDITAR FESTÍN MINERO

El 11 de diciembre de 2017 el Presidente, Lenin Moreno, dispuso al Ministerio de Minería que suspenda la entrega de concesiones mineras en el país y, respecto de las ya otorgadas que realice una auditoría integral. Por lo que varias organizaciones sociales, ecologistas y de derechos humanos exigimos ayer, 20 de diciembre de 2017, a la Contraloría General del Estado que inicie inmediatamente un proceso de auditoría sobre la política de entrega de concesiones mineras y exámenes específicos sobre los proyectos mineros más avanzados.

El subcontralor Ingeniero Hugo Pérez, atendió a la delegación de organizaciones presentes en Quito, quienes informaron que casi el 15% del territorio nacional está comprometido por concesiones mineras y que siete proyectos se encuentran en etapas avanzadas de exploración o de explotación. Son los proyectos Cascabel y Llurimagua en Imbabura; Río Blanco y Loma Larga en Azuay; Panantza-San Carlos en Morona Santiago, y; Mirador y Fruta del Norte en Zamora Chinchipe, los cuáles ya han provocado graves violaciones a derechos humanos y de la naturaleza, que van desde contaminación del agua hasta agresiones, desplazamiento forzado y asesinato.

Como resultado de la reunión, el Subcontralor se comprometió a recibir la información que las organizaciones sociales sistematizarán y entregarán el 25 de enero de 2018. Adicionalmente se acordó una reunión previa con la Directora Nacional de Auditoría para revisar los exámenes que la Contraloría ya realiza sobre concesiones y proyectos mineros para poder determinar el alcance de aquellos que se realizarían el próximo año.

Recordamos al Estado Ecuatoriano que los territorios, comunidades y organizaciones ya se han pronunciado por territorios libres de minería. Acogemos el diálogo propuesto por el gobierno nacional, pero demandamos que se lo haga de manera transparente y directa entre la Presidencia de la República y las organizaciones sociales y no supeditado al Ministerio de Minería, responsable de provocar esta situación.

#AuditoríaAlaMinería